



Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Economía,
Fomento y Turismo

**Servicio de Cooperación
Técnica**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	15
.3. Resultados de la Gestión año 2022	18
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2023	23
.5. Anexos	28
.Anexo 1: Recursos Humanos	29
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	37
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	38
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	39
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	40

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de impulsar un desarrollo productivo sostenible en el país, que se haga cargo de los desafíos asociados a la crisis climática y la generación de empleos de calidad, a través de una estrategia integral descentralizada y con perspectiva de género, de fomento a la innovación y al cambio tecnológico, al emprendimiento y transformación digital de la Mipymes y cooperativas; de cambios que incrementen la productividad y competitividad de nuestra economía; y en la cual el conocimiento, la ciencia y la tecnología jueguen un rol primordial, con el fin de impulsar el progreso económico y aumentar el bienestar de la sociedad.

Esta tarea es llevada a cabo a través de las tres subsecretarías y once servicios dependientes y relacionados el Ministerio: Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Subsecretaría de Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, Corporación de Fomento de la Producción, Servicio de Cooperación Técnica, Servicio Nacional del Consumidor, Instituto Nacional de Estadísticas, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Fiscalía Nacional Económica, Servicio Nacional de Turismo, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala.

El año 2022 estuvo marcado por el impacto en la actividad económica mundial, el aumento de precios de materias primas y altos niveles de inflación global, producidos a raíz de la guerra entre Rusia y Ucrania, y la amenaza todavía latente de la pandemia del Covid-19. Sin embargo, a pesar de este complejo contexto, los indicadores económicos del país reflejan una gradual recuperación de la actividad. El PIB creció un 2,6% en el periodo; ha habido recuperación del empleo, reflejada en un aumento de 0,7% en 2022; aumentó la inversión extranjera, la cual superó los US\$20 mil millones, 31% más que el año anterior, un 50% superior al promedio del último quinquenio y un 46% superior al promedio de la serie histórica 2003-2022.

Esta recuperación de la actividad económica fue posible gracias a diferentes factores, entre los que se encuentran políticas de transferencia directa a personas y medidas para impulsar la generación de empleos y su formalización, apoyos monetarios y financieros a MiPymes y cooperativas, una estrategia de fomento a la inversión, y una estrategia dirigida a impulsar al país hacia un desarrollo

productivo sostenible. Todo lo anterior, acompañado de una política fiscal responsable y equilibrada, enfocada en dar seguridad ciudadana, seguridad económica y seguridad social a la población.

En línea con la agenda del Gobierno, la estrategia del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se enfocó en dos ejes:

Desarrollo y crecimiento de la economía, mediante agendas proinversión, productividad y desarrollo productivo sostenible

En materia de inversión, lanzamos, junto al Ministerio de Hacienda, el Plan Invirtamos en Chile, y lideramos la concreción de las medidas para acelerar la materialización de la inversión privada en el país. Esto, mediante mejoras de gestión y asignación de recursos para fortalecer el proceso de entrega de permisos sectoriales de inversión, junto con el Ministerio de Bienes Nacionales, Consejo de Monumentos Nacionales, Subsecretaría de Fuerzas Armadas, Conaf y Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Además, integramos 47 permisos de servicios públicos a la plataforma SUPER (Sistema Unificado de Permisos), los cuales son críticos para la tramitación de proyectos de inversión. A la par, reabrimos las agregadurías de inversión en Alemania, Estados Unidos, Canadá, Francia e Italia, las que, junto con Japón, tendrán la misión de apoyar la materialización de mil 500 millones de dólares de inversión en 2023. Hemos iniciado también durante este primer año de gestión, el trabajo para presentar durante el 2023 una ambiciosa reforma estructural a los permisos sectoriales, que contribuya a agilizar la tramitación de permisos, sin descuidar los objetos de protección que estos resguardan. Esta propuesta fortalecerá la gobernanza del conjunto de permisos sectoriales, con el objetivo de homologar y simplificar procedimientos y, aumentar los niveles de previsibilidad, información y trazabilidad.

En materia de productividad, diseñamos, junto al Ministerio de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, la Agenda de Productividad, compuesta por nueve ejes de trabajo y más de 40 medidas. Esta agenda fue co-diseñada con gremios de grandes y pequeñas empresas y trabajadores, e incorpora medidas como la eliminación de la notarización de algunos trámites, la creación de un fondo de capital de riesgo para empresas innovadoras, la digitalización de los procesos de comercio exterior, y el impulso de un proyecto de ley sobre Cabotaje Marítimo, que permita diversificar el transporte de carga, y la incorporación de las competencias digitales en la capacitación. Todo esto para permitir que los recursos de las pequeñas, medianas y grandes empresas tengan un mayor rendimiento, y las familias y quienes emprenden vean reflejado en su bolsillo un ahorro en costos, tiempos y trámites.

Lideramos la creación y coordinamos la implementación del programa presupuestario Desarrollo Productivo Sostenible, el que permitirá invertir recursos en tres grandes desafíos: (i) descarbonización justa, (ii) resiliencia frente a la crisis climática y sus impactos socioambientales, y (iii) sofisticación y diversificación productiva sostenible, sustentándolos con el desarrollo de mayores capacidades en

un estado innovador, el fortalecimiento de capacidades de conocimiento y el fortalecimiento de la innovación y desarrollo, y productividad del sector privado. Este programa destinará, bajo el mandato del Comité de Ministros y Ministras para el Desarrollo Productivo Sostenible, 155 mil millones de pesos, permitiendo aumentar en un 13% el gasto público en Ciencia, Tecnología, Innovación y Conocimiento (CTCI).

De igual forma, constituimos el comité para el desarrollo de la industria del hidrógeno verde, que busca potenciar la coordinación entre actores - tanto del sector público, privado, sociedad civil y academia - para acelerar el desarrollo sostenible de la industria del hidrógeno verde en Chile y sus derivados, apoyar la implementación de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde, fomentar la transferencia tecnológica y encadenamientos productivos, articular y gestionar iniciativas para el desarrollo de la industria, proponer líneas de investigación y desarrollo en innovación y fomento de la industria, apoyar la formación de capacidades para el desarrollo de las tecnologías y aplicaciones del hidrógeno verde, entre otras.

Ser el Gobierno de las Mipymes y cooperativas

Desarrollamos un constante y cotidiano diálogo en el consejo consultivo de empresas de menor tamaño y sus comités técnicos, codiseñando con los gremios cada una de las políticas públicas impulsadas para abordar de manera integral las dificultades que enfrentan las MiPymes y cooperativas, con el fin de que puedan materializar todas sus capacidades, competir y crecer. Esto contribuyó a la unanimidad o aprobación amplia en el Congreso de los proyectos de ley impulsados por el Ejecutivo en la materia.

De igual forma trabajamos, en colaboración con Ministerio del Trabajo y Previsión Social y el Ministerio de Hacienda, para un incremento sustantivo del salario mínimo de \$350.000 a \$410.000, el que por primera vez se acompañó de un subsidio para las MiPymes y cooperativas, fruto de un acuerdo histórico con los principales gremios de empresas de menor tamaño. Durante el periodo, más de 130 mil MiPymes recibieron mensualmente un subsidio de casi 100 mil pesos, con un beneficio proyectado a abril de 2023 de 120 mil millones de pesos.

Impulsamos la ley de alivio a la deuda tributaria, que mejoró sustantivamente las condiciones para repactar esta deuda con el fisco, permitiendo la condonación de multas e intereses a más de 22 mil empresas.

En el marco del Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya, ampliamos la cobertura e inyectamos recursos frescos por más de 61 mil millones de pesos a los programas, líneas de apoyo y créditos de reactivación para MiPymes y cooperativas, especialmente en sectores afectados por las restricciones sanitarias, y con especial foco en turismo y en emprendimientos liderados por mujeres.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2022, se destacan los siguientes:

1. Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Durante el año 2022, en la Subsecretaría robustecimos la iniciativa Pyme Ágil, incorporando 100 nuevos municipios al programa, lo que permitió que los municipios adheridos lograran reducir los tiempos de espera de 170 a 90 días en el proceso de formalización de pequeñas y medianas empresas, a través de la digitalización del trámite de solicitud de patentes en los municipios. De igual forma, en la Semana de la Pyme 2022 desarrollamos diferentes actividades en todo el país, aumentando la cobertura y las empresas participantes.

De igual forma, modernizamos y optimizamos los procesos de fiscalización a las cooperativas y asociaciones gremiales y de consumidores, y trabajamos en la promoción y posicionamiento de las cooperativas en la agenda nacional, través de iniciativas como el “Dia Internacional de las Cooperativas” y la participación de estas asociaciones, por primera vez en la semana de la Pyme.

En el ámbito de la de fomento productivo, lideramos el proceso de descentralización de las competencias de diseño de instrumentos, focalización y asignación de recursos. Lo anterior, a través de la implementación de cuatro Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) en las regiones de Atacama, Valparaíso, O’Higgins y Los Lagos, los cuales tendrán la responsabilidad de articular y delegar los instrumentos de fomento de Corfo y Sercotec en cada región.

De igual forma, presentamos el proyecto de Ley Más Mujeres en Directorios, el cual busca aumentar la participación de mujeres en directorios de sociedades anónimas abiertas y sociedad anónimas especiales, mediante un mecanismo mixto y de aplicación gradual que considera avanzar desde una cuota sugerida hacia una requerida.

1. Subsecretaría de Turismo

Durante el año 2022, el Turismo aportó a la economía chilena nueve mil 247 millones de dólares, los que representan un crecimiento de 52,9 por ciento respecto del año 2021. La reactivación del Turismo fue impulsada principalmente por la recuperación del turismo interno, que durante el año 2022 cerró con 60,68 millones de viajes totales con pernoctación, cifra que representa un incremento de 23 por ciento respecto al año 2021 y significa un aumento de un 12,9 por ciento versus los niveles observados previos a la pandemia (2019). El año 2022 cerró con dos millones 30 mil 479 llegadas internacionales, lo que representa un alza de 968,5 por ciento respecto del año 2021. Se calcula una recuperación del movimiento internacional de 44,9 por ciento respecto del año 2019.

Siguiendo esta senda, durante el año 2022 se recuperaron 83,71 mil ocupados a nivel país en las actividades características del turismo, alcanzando los 587,69 mil empleos, es decir, una variación positiva de 16,6 por ciento en comparación con el año 2021, y un 91 por ciento respecto de los ocupados en el año 2019.

El resultado obtenido es el reflejo de la inyección de recursos impulsados por el Ministerio para la reactivación del sector, tales como el Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) Impulsa Turismo y las medidas impulsadas por el Gobierno a través del Plan de Recuperación Inclusiva "Chile Apoya".

1. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Durante el periodo, se implementó y finalizó exitosamente el proceso de encuentros junto a todos los actores del sector pesquero a lo largo de Chile, con miras a una nueva ley de pesca justa, legítima, equitativa y sostenible.

De igual forma, luego de un proceso de diálogo con más de 70 reuniones con organizaciones de la pesca artesanal, nos comprometimos a impulsar 20 medidas que responden a situaciones que aquejan a la pesca artesanal. Entre ellas destaca la presentación de urgencia en la tramitación de las leyes Bentónica y movilidad de los tripulantes.

Por otro lado, se incorporó a las primeras representantes mujeres por paridad de género en los Comités de Manejo, en el Consejo Nacional de Pesca, entre otros organismos, y se promulgó la Ley 21.468, que declara el 29 de junio el Día Nacional de la Pesca Artesanal para reconocer el trabajo de los hombres y mujeres del mar.

1. Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

Durante el periodo, la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile) gestionó y apoyó una cartera comercial de 476 proyectos de inversión en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a 28 mil 345 millones de dólares, asociados a la creación de alrededor de 18 mil 866 empleos potenciales. De esta cartera, 95 proyectos se encuentran en fase de materialización, esto es, empresas que se están instalando en el país, con una inversión de 12 mil 296 millones de dólares y asociados a la generación de cinco mil 305 empleos potenciales. Estas cifras implican un aumento de un 32 por ciento respecto del número de empleos asociados a inversión en materialización en el año 2021.

Asimismo, en el periodo se reabrieron las agregadurías de inversión en Alemania y Estados Unidos -en el marco del Plan Invirtamos en Chile- que se unen al trabajo de la ya existente oficina en Japón. Además, se impulsaron 16 iniciativas enfocadas en condiciones habilitantes (drivers de inversión), facilitación de inversiones y condiciones de atractivo, para mejorar el clima de inversión y las condiciones habilitantes; se entregaron mil 332 servicios, impulsando la reactivación y

facilitación en la materialización de proyectos y se trabajó conjuntamente con las regiones para detección de cadenas de valor clave y la instalación de unidades de atracción regionales. El 45 por ciento de los proyectos de la cartera comercial gestionada por la agencia, que se encontraban en etapas avanzadas, se estaban instalando en territorios distintos a la región metropolitana.

Finalmente, a través de campañas digitales y por medio del sitio web institucional, se incorporaron 31 nuevos proyectos y clientes a la cartera, y gracias al uso de herramientas de inteligencia de negocios, incrementamos los clientes, alcanzando un total de mil 266 contactos nuevos (Leads) gestionados.

1. Corporación de Fomento de la Producción

Durante el año 2022, Corfo comenzó un nuevo ciclo que tiene como foco el fortalecer la innovación, el emprendimiento y la transformación productiva para resolver desafíos estratégicos que permitirán a Chile alcanzar un desarrollo sostenible, equitativo y territorialmente equilibrado.

Para eso, se definió para este periodo tres pilares estratégicos, contando cada uno de ellos con acciones claras que permitan cumplir los objetivos propuestos. Estos son i) Financiamiento para el desarrollo, cuyo objetivo es impulsar la recuperación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas; fortalecer el financiamiento para el emprendimiento; y desarrollar capacidades para apoyar financieramente proyectos de alto impacto en desarrollo sostenible; ii) Emprendimiento, innovación y fomento, focalizado en sostener el esfuerzo en materia de apoyo al emprendimiento, innovación y fomento productivo fortaleciendo la descentralización, enfatizando una mirada ecosistémica y haciendo foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género y finalmente nuestro pilar asociado a iii) Nueva Política Industrial, la que busca implementar una política de desarrollo productivo moderna para avanzar en sostenibilidad, mejorar la competitividad de diversos sectores e impulsar actividades productivas más intensivas en conocimiento, tecnología e innovación.

De esta forma, en 2022 se establecieron las bases para la transformación productiva sostenible a través del trabajo colaborativo de diseño e implementación del Programa de Desarrollo Sostenible el cual busca impulsar el crecimiento de la productividad generando empleos de calidad, mientras transitamos a una economía carbono neutral, es hoy una exigencia de primer orden para nuestra economía y un enorme desafío para esta administración. Para lograrlo, el crecimiento económico debe ser impulsado por un desarrollo productivo que asegure una trayectoria ambiental, social y económicamente sostenible. La inversión que se realice a través de este programa será financiada con recursos provenientes de los contratos de litio, por lo tanto, tendrá una mirada de estrategia de largo plazo que impulsarán la sofisticación y ampliación de nuestra base productiva. En otras palabras, estaremos invirtiendo ingresos transitorios de recursos naturales en capacidades productivas que generarán más y mejores ingresos permanentes para Chile.

A nivel de operación regular Corfo en el período 2022, considerando la colocación de recursos presupuestarios y extrapresupuestarios, el servicio desembolsó 231 mil 571 millones de pesos, alcanzando 193 mil 914 beneficiarios asociados a 218 mil 299 proyectos u operaciones.

1. Comité Innova Chile

Durante el 2022, el Comité Innova Chile reorientó sus esfuerzos hacia el apoyo de proyectos de innovación de mayor sofisticación e intensivos en I+D, razón por la cual Chile vuelve a reincorporarse a la Red Eureka, promoviendo activamente la colaboración e internacionalización de empresas chilenas a través de proyectos colaborativos en I+D e innovación. En esta misma línea, se potenció la Ley de incentivo tributario a la I+D privada, y se revivió el instrumento Innova Alta Tecnología con el propósito de contribuir a la transformación productiva sustentable que impulsa el Ministerio. La reacción de las empresas chilenas a este nuevo apoyo a proyectos de innovación de mayor complejidad fue positiva, debutando con tres proyectos de innovación tecnológica vinculados a la cadena de valor del hidrógeno verde. Este es un ejemplo de cómo a través de esfuerzos público-privados se aporta a la descarbonización del país, un objetivo prioritario de nuestro gobierno.

Asimismo, InnovaChile se desplegó por el territorio con actividades de vinculación que permitieron agitar los ecosistemas de innovación regionales que permanecieron desconectados durante la pandemia. El contacto con las regiones permitió además conocer de primera fuente la necesidad de nuestras Pymes de cerrar brechas tecnológicas para potenciar su productividad y competitividad, razón por la cual se reflató el Programa de Difusión Tecnológica y se ajustaron los instrumentos de apoyo a la innovación en regiones, aumentando montos y plazos.

1. Servicio de Cooperación Técnica

Durante el año 2022 Sercotec entregó asesorías, capacitación y subsidios a 108 mil 907 beneficiarios y beneficiarias. Adicionalmente, benefició a un total de 162 organizaciones gremiales y realizó 63 mil 223 atenciones a ciudadanos/as, clientes/as y beneficiarios en todo el país mediante su servicio de atención integral a la ciudadanía, Puntos Mipe Sercotec. Es importante destacar que 63 por ciento de los emprendimientos y empresas atendidas son lideradas por mujeres, destacándose la participación de mujeres en el Programas Crece (54 por ciento), Capacitaciones Virtuales (71 por ciento), Almacenes de Chile (71 por ciento) y Ferias Libres (63 por ciento).

Mediante el programa Chile Apoya se benefició a doce mil 464 mypes y locales comerciales y a 123 cooperativas y 70 gremios, principalmente, del área de la cultura y el turismo.

La labor realizada por los 62 Centros de Negocios y 36 satélites permanentes distribuidos a lo largo del país, permitió que siete mil 649 de las empresas

asesoradas registraran aumento de ventas (21 por ciento más que el año 2021), se generaran tres mil 589 nuevos empleos y que el aumento en ventas fuese de 87 mil 149 millones 274 mil pesos.

En el ámbito de la internacionalización, mediante el programa Pymes Globales, 30 pymes iniciaron su internacionalización y, mediante el programa Orgullo Chile ya 30 pymes están vendiendo en Estados Unidos, México y Canadá.

En los programas dirigidos a grupos de empresas, se destaca el apoyo brindado a 41 barrios comerciales, 155 ferias libres de las que 25 por ciento implementaron iniciativas de sustentabilidad y 16 por ciento de los puestos incorporaron medios de pago digital. Además, se iniciaron las gestiones para que, mediante cooperación técnica internacional, el Programa Barrios Comerciales se exporte a otros países de Latinoamérica.

1. Servicio Nacional del Consumidor

Durante el año 2022, el Servicio recibió 301 mil 137 consultas, cinco mil 495 alertas ciudadanas, 291 mil 15 solicitudes del No Molestar y 47 mil 130, de Me Quiero Salir, además de 628 mil 645 reclamos, estos últimos concentrados en los mercados de comercio minorista general, financieros, telecomunicaciones, transporte y comercio minorista orientado al hogar.

Se iniciaron nueve Procedimientos Voluntarios Colectivos y realizaron 786 fiscalizaciones a nivel nacional. Se elaboraron cinco circulares administrativas y once dictámenes interpretativos, se interpuso 998 Juicios de Interés General y doce Juicios de Interés Colectivo, más la realización de 43 investigaciones colectivas.

De igual forma, se dictó el Curso de Difusión de los Derechos de las y los Consumidores y Obligaciones de las Empresas y el Curso de Perfeccionamiento Docente, ambas actividades alcanzaron el total de 461 inscritos. Además, se realizaron 23 estudios de mercado y consumo, dos estudios en materia de economía del comportamiento y se financiaron 41 proyectos con el Fondo Concursable para Asociaciones de Consumidores.

1. Instituto Nacional de Estadísticas

En el año 2022 se destaca la producción oportuna de más de 70 productos estadísticos, en las que se han incorporado diferentes automatizaciones en su proceso productivo y publicación. Así también se publicaron los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2021, del VIII Censo Agropecuario y Forestal 2021, la Encuesta Suplementaria de Ingresos y los anuarios estadísticos como Cultura y Medioambiente; además de la realización de los diseños estadísticos y la selección muestral para la Casen, entre otros.

De igual forma se avanzó en operaciones estadísticas y/o censales, como el Censo de Población y Vivienda 2024, en el que se llevó a cabo la “Prueba Integral de Censo” entre octubre y noviembre, y se configuraron los desafíos para la actualización cartográfica pre censal, el piloto censal y la conformación de la Comisión Nacional Estadística y las subcomisiones respectivas a nivel nacional, regional y local. Junto con lo anterior, se releva la publicación de estándares de preguntas para la medición de sexo, género y orientación sexual (SGOS), dirigido a encuestas de hogares y censos de población, con el objetivo de disponer de un conjunto de orientaciones técnicas y conceptuales en esta materia.

Asimismo, se iniciaron los preparativos para el levantamiento de la segunda versión- luego de la del 2015- de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, instrumento esencial para la configuración del Sistema Nacional de Cuidados. En dicha encuesta, a través de la recolección de datos con entrevistas directas a personas desde los doce años en los principales centros urbanos de todo el país, obtendremos resultados permitirán caracterizar el tiempo destinado por las personas a las distintas actividades de la vida diaria, como el trabajo remunerado, el trabajo no remunerado y las actividades personales.

Finalmente, y con el propósito de acercar la institución a la ciudadanía, durante el 2022 se desarrollaron conferencias ciudadanas y técnicas, con un aumento significativo en las convocatorias, junto con la disposición de los boletines ciudadanos. Asimismo, la institución fortaleció el constante vínculo con organismos internacionales como CEPAL, Naciones Unidas y la OCDE, siendo parte y líder de actividades que posicionan internacionalmente al país en materia de estadísticas oficiales.

1. Instituto Nacional de Propiedad Industrial

Durante el año 2022 se resolvieron un total de 38 mil 377 solicitudes de marcas, representando un aumento del 6 por ciento respecto del promedio 2020-2021, contribuyendo así a reducir el stock generado por el alza inusitada de los años 2020 y 2021, que alcanzó al 44 por ciento respecto del año 2019. En cuanto a patentes, en 2022 se resolvieron cuatro mil 275 solicitudes, lo que significó una reducción del 4,6 por ciento del stock de patentes pendientes.

Asimismo, se inició las operaciones de la nueva Ley de Propiedad Industrial N° 21.355 que representa una modernización efectiva del sistema de propiedad industrial, respondiendo así a las actuales tendencias en materia de protección de derechos de propiedad industrial. Uno de los avances más importantes de esta Ley, es la introducción de las patentes provisionales que apunta a evitar que aspectos como la evaluación de patentabilidad o su escalabilidad comercial se conviertan en un freno para proteger las innovaciones. Durante el año 2022 ingresaron 49 solicitudes de patentes provisionales, todas provenientes de usuarios residentes en Chile. En materia de marcas comerciales, la nueva Ley incorpora el requisito de uso para mantener la vigencia de los registros marcarios y una nueva definición conceptual que amplía las posibilidades de diferentes tipos de marcas (tridimensionales, de movimiento, multimedia, hologramas, entre otras). En 2022

se presentaron 113 solicitudes de marcas no tradicionales, donde el 42 por ciento son provenientes de solicitantes nacionales.

Por otro lado, en julio de 2022 se inició la operación del Protocolo de Madrid en Chile, iniciativa administrada por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) y que permite que los usuarios y usuarias chilenas puedan solicitar sus registros fuera de las fronteras del país en forma centralizada, por medio de un procedimiento sencillo, más rápido y económico. Este nuevo servicio tuvo un importante nivel de uso en el periodo: mil 804 solicitudes provenientes de marcas extranjeras que desean registrar en Chile y 28 solicitudes de solicitantes del país que desean registrar en otros países, utilizando este protocolo.

1. Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Durante el año 2022 trabajamos en el proyecto de modernización de la Ley N°20.720, con el objetivo de disminuir la pérdida social y económica de la sociedad mediante una reasignación eficiente de recursos y la creación de nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas. Se establecieron cuatro pilares para lograr este objetivo: incrementar las tasas de recuperación de créditos, crear procedimientos simplificados de baja tramitación y costos, incentivar el reingreso de deudores de buena fe al sistema crediticio y agilizar y simplificar los procedimientos. También se extendió el procedimiento gratuito de renegociación a las personas naturales que han emitido boletas de honorarios.

De igual forma, el Programa de Educación Financiera se fortaleció también durante el año 2022, especialmente en un contexto de mayor necesidad de información sobre insolvencia debido a los efectos económicos de la pandemia del Covid-19. Este trabajo se sustentó en 142 charlas, capacitaciones y el portal Tenla Clara. También se realizaron 61 charlas virtuales y presenciales a emprendedores/as sobre el beneficio del Artículo Undécimo de la Ley de Reorganización o Cierre de Micro y Pequeñas Empresas en Crisis, Ley N.°20.416, y se impartieron capacitaciones virtuales a los asesores económicos de insolvencia.

En cuanto a la atención ciudadana, la Superintendencia entregó tres mil 939 atenciones presenciales, cuatro mil 272 telefónicas y mil 396 telemáticas en el año 2022. Se dio respuesta a cinco mil 192 consultas y reclamos de la ciudadanía en un tiempo promedio de 50 días.

En relación con los procedimientos concursales de la Ley N°20.720, se presentaron 506 solicitudes de renegociación de la persona deudora y se iniciaron dos mil 306 procedimientos de liquidación de bienes de la persona deudora, mil 37 procedimientos de liquidación de activos de empresa deudora y 52 procedimientos de reorganización de la empresa deudora.

Finalmente, durante el año se realizaron quince mil 380 fiscalizaciones, logrando un aumento del 49 por ciento respecto de 2021, y se fiscalizaron nueve mil 100 procedimientos concursales y 223 entes fiscalizados, correspondiente al 64 por

ciento del total de sujetos fiscalizados de la Superintendencia. Además, se realizaron catorce charlas virtuales a los sujetos fiscalizados para abordar materias relevantes en el ámbito de los procedimientos concursales, la labor de fiscalización y el nuevo proyecto de ley que modifica la Ley N°20.720 y crea nuevos procedimientos simplificados.

1. Fiscalía Nacional Económica

En el cumplimiento de la misión de velar por la libre competencia, en 2022 la Fiscalía Nacional Económica realizó 25 acciones, de ellas destacó el Requerimiento presentado en contra de la empresa CCA, matriz de Oxxo Chile y de OK Market. Por otro lado, finalizó 33 operaciones de concentración.

En cuanto a la difusión, el servicio realizó más de 45 actividades y publicó el estudio del mercado funerario, entregando nueve recomendaciones y estimando la posibilidad de ahorro (para personas) por cerca de 39 mil millones de pesos anuales, equivalente a 45 millones de dólares.

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (Tdlc) acogió lo solicitado por la Fiscalía en la acusación por colusión, presentada en contra de las empresas de servicios aéreos e impuso una multa de 6,4 millones de dólares. Se sumó a ello la aprobación de tres acuerdos conciliatorios y uno extrajudicial, que considerando un pago de 2,4 millones de dólares.

Finalmente, la Fne obtuvo su mejor evaluación en el “Rating Enforcement 2022”, realizado por el medio experto en libre competencia, Global Competition Review, luego de analizar el desempeño de las principales agencias antimonopolios del mundo, ubicando a Chile en el segundo lugar entre las autoridades latinoamericanas.

1. Servicio Nacional de Turismo

El Servicio Nacional de Turismo en 2022 tuvo la labor de promover y difundir el desarrollo del turismo en Chile, a través de planes y programas que impulsan los destinos y atractivos turísticos nacionales dentro y fuera del país. De este modo, se contribuye al desarrollo económico, social y cultural de Chile.

En particular, el trabajo del Servicio estuvo abocado a la reactivación del sector, impulsada principalmente por la recuperación del turismo interno y receptivo. Para esto, se lideraron acciones de promoción, además de planes en torno a la articulación de herramientas de fomento y acompañamiento. Asimismo, se fomentó el acceso a la actividad turística a todos los segmentos de la población a través de los programas sociales, se fortaleció el trabajo conjunto con otros organismos del Estado para impulsar esta industria y su capital humano y se desarrollaron iniciativas que aportaron en materia de competitividad, innovación, transformación digital y sustentabilidad en los ámbitos económico, sociocultural y ambiental.

1. Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Durante el periodo, la estrategia de fiscalización del Servicio dio continuidad a los esfuerzos para combatir la pesca ilegal. Es así como, a partir de las mejoras incorporadas en los análisis de conductas de riesgo, el monitoreo electrónico de las operaciones de pesca y alianzas con otras instituciones fiscalizadoras, se logró incrementar la efectividad de nuestros controles que se reflejan en el nivel de incautación de pesca que llegó a dos mil 804 toneladas, un 10 por ciento más que el año anterior. Destaca también la intensificación del uso del sistema de posicionamiento satelital de naves, en la fiscalización de operaciones en las Áreas Marinas Protegidas, en particular en parques marinos que en su mayoría están ubicadas en extensos sectores del mar territorial chileno, gestionándose mil 27 alertas, las cuales fueron verificadas, no detectándose actividades de pesca ilegal. Con respecto a Acuicultura y el medio ambiente, en 2022 se puso en marcha el registro de titulares de Acuicultura de Pequeña Escala (APE) que llegó a un total de mil 449 inscripciones.

1. Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala

En el periodo, el Instituto financió más de siete mil 700 proyectos, individuales y asociativos, beneficiando sobre 27 mil personas, de las cuales un 31 por ciento fueron mujeres. Los recursos entregados a nivel nacional bordearon los once mil 315 millones de pesos (nueve mil 190 millones de pesos para pesca artesanal y dos 124 millones de pesos para acuicultura de pequeña escala y bonificación de algas), y permitieron la adquisición de equipamiento para la navegación, mejoras de infraestructura productiva, indumentaria, entrega de maquinaria y vehículos de trabajo, capital de trabajo para la implementación de emprendimientos, compra de semillas de recursos hidrobiológicos y material para el desarrollo de cultivos de pequeña escala (boyas, embarcaciones y cabos), entre otras iniciativas, destinadas a fortalecer la gestión y hacer más eficiente y segura la actividad productiva de este importante sector, fuente de empleo y desarrollo para las economías territoriales.

NICOLÁS GRAU VELOSO

MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

Sercotec tiene como misión ser la agencia de fomento productivo especializada en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento en Chile, cuya acción experta, coordinada con los actores públicos y privados de los territorios, potencia los ecosistemas productivos, favoreciendo su desarrollo económico sostenible e inclusivo y un mayor bienestar para las personas.

Para ello, la organización cuenta con 16 direcciones regionales, 8 oficinas provinciales y una dotación efectiva al 31 de diciembre de 2022 de 297 personas, además de una red intermediaria de atención a microempresas y emprendedores compuesta por 23 Puntos Mipe, 90 Agentes Operadores Intermediarios, 62 Centros de Desarrollo de Negocios y 36 satélites permanentes.

Durante el año 2022, con un presupuesto total para transferencias de MM\$ 102.587, Sercotec entregó asesorías, capacitación y subsidios a 108.907 beneficiarios y beneficiarias. Adicionalmente, benefició a un total de 162 organizaciones gremiales y realizó 63.220 atenciones a ciudadanos/as, clientes/as y beneficiarios a través de todo el país mediante su servicio de atención integral a la ciudadanía, Puntos Mipe Sercotec.

Mediante el programa Chile Apoya se benefició a 12.464 mypes y locales comerciales a través de los programas Capital Abeja, Recupera tu Pyme, Recupera tu Pyme Rapa Nui, Recupera Turismo, Recupera tu Barrio y Cooperativas. Se apoyó a 56 Barrios, 123 cooperativas de las cuales 58 fueron creadas y 70 gremios, principalmente, del área de la cultura y el turismo. Adicionalmente, 3.839 mujeres cursaron la Escuela de Fortalecimiento Empresarial Femenino de los Centros de Desarrollo de Negocios.

Los Centros de Negocios distribuidos a lo largo de todo el país asesoraron a 32.093 empresas, de las cuales, 59% estaban lideradas por mujeres. Del total de empresas asesoradas, 7.649 registraron aumento de ventas (21% más que el año 2021), se generaron 3.589 nuevos empleos y el aumento en ventas fue de MM\$ 87.149 (39% más que en 2021).

En el ámbito de la internacionalización, mediante el programa Pymes Globales, 30 pymes iniciaron su internacionalización y, mediante el programa Orgullo Chileno ya 30 pymes están vendiendo en Estados Unidos, México y Canadá.

En los programas dirigidos a grupos de empresas, se destaca el apoyo brindado a 155 ferias libres de las que 25% implementaron iniciativas de sustentabilidad y 16% de los puestos incorporaron medios de pago digital. El programa Barrios comerciales logró que 41 nuevos barrios comerciales fortalecieran sus 747 locales, de los cuales, 57% son liderados por mujeres. Además, se iniciaron las gestiones para que mediante cooperación técnica internacional con el BID el Programa Barrios Comerciales se exporte a otros países de latinoamérica.

En materia de gestión interna, se destaca los excelentes resultados obtenidos por el Servicio en la Medición de Satisfacción de usuarios (MESU), coordinada por la Secretaria de Modernización del Ministerio de Hacienda, donde 82% de los clientes y beneficiarios(as) evalúan positivamente al Servicio, siendo este resultado uno de los mejores del sector. También, durante el año 2022, el Servicio fue parte del Índice de Innovación Pública realizado por el Laboratorio de Gobierno, obteniendo 52,7 puntos, lo que lo sitúa entre los 9 mejores puntajes de un total de 45 instituciones. En materia de sustentabilidad, el Servicio logró la Acreditación nivel intermedio de Estado Verde que es otorgada por el Ministerio de Medio Ambiente y el Sello de Excelencia Energética (bronce) del Ministerio de Energía y Agencia de Sostenibilidad Energética.

Finalmente, en el contexto del proceso de Descentralización, dando cumplimiento a lo encomendado por el Presidente de la República, Gabriel Boric, el Servicio participa en la instalación de los 4 Comités de Desarrollo Productivo Regionales en las regiones de Atacama, Valparaíso, O'Higgins y Los Lagos. Se conformó el Comité Estratégico y el Comité de Diseño e Implementación cuyos principales resultados fueron:

- Definición del modelo de operación de Sercotec en los nuevos comités
- Reglamento formalizados para la vinculación
- Trabajo colaborativo con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y Corfo.

Para el año 2023, los desafíos del Servicio se centrarán en su planificación estratégica elaborada en base a los lineamientos de gobierno y los objetivos estratégicos del Ministerio de Economía:

1. Ser agencia inteligente, que realmente entiende a las pequeñas y micro empresas y al emprendimiento nacional, como un aporte al modelo de desarrollo productivo sostenible.
2. Ofrecer los mejores productos/servicios de apoyo, que crezcan en diseño y foco. Apoyando la cooperación (ferias, gremios), sustentabilidad, cooperativas, género, soluciones urbanas, con diferenciación, economía social, a través de ofertas de valor innovadoras.
3. Hacia una lógica descentralizada que fortalezca nuestra esencia y capacidad de orquestar valor, entregando soluciones efectivas a todo el territorio. Instalarse en la descentralización mejorando la interacción con autoridades y roles del fomento productivo regional
4. Avanzar hacia un ecosistema de clase mundial mipyme-CDN, desplegar todo el potencial siendo un actor que conecta y juega en equipo de acuerdo a los nuevos diseños abiertos. Con universidades, CFT, IPF, liceos industriales, corporaciones, otros públicos.

CECILIA SCHRÖDER ARRIAGADA

GERENTA GENERAL

SERCOTEC

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En el contexto del Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya, Sercotec implementó los siguientes programas especiales y de emergencia con una inversión de 44 mil 67 millones 578 mil pesos:

Programa	N° de beneficiarios y beneficiarias	N° organizaciones beneficiadas	Recursos ejecutados (Miles de Pesos)
Capital Abeja Emprende. Plan Chile Apoya	936	0	4.170.508
Programa Especial de Reactivación Económica Rapa Nui	151	0	697.745
Recupera tu Pyme	2.490	0	10.835.061
Recupera Turismo	4.426	0	19.577.384
Recupera Tu Barrio Zona Cero	1.614 (1)	56	4.061.827
Fortalecimiento de Cooperativas y Asociaciones Gremiales Chile Apoya (Gremios) (2)	-	70	4.662.053

Fortalecimiento de Cooperativas y Asociaciones Gremiales Chile Apoya (Cooperativas)	2.833 (3)	123	
Emergencia	12	0	63.000

(1) Locales

(2) Se contabiliza sólo mediante organizaciones beneficiadas

(3) Socios y socias.

*** Datos extraídos el día 22/03/2023.**

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Programa para el Mejoramiento de la Competitividad de las Mipes

Este programa aborda los problemas de gestión de las Mipes a través de dos componentes: acceso al financiamiento y desarrollo de capacidades empresariales. El programa se materializa a través de una batería de instrumentos destinados a mejorar la competitividad de las Mipes a través de financiamiento de capital de trabajo e inversiones, asistencia técnica especializada, formación empresarial, acceso a canales de comercialización y redes de colaboración. Con un presupuesto total por trece mil 202 millones 733 mil pesos, se benefició a 43 mil 323 micro y pequeñas empresas, mediante los siguientes programas e instrumentos:

* Crece Fondo de Desarrollo de Negocios. Con recursos por ocho mil 727 millones 924 mil pesos, se benefició a mil 535 micro y pequeñas empresas en la formulación e implementación de planes de trabajo, que incluyeron acciones de gestión empresarial orientadas a desarrollar competencias y capacidades, e Inversiones, que permitieron potenciar el crecimiento, consolidación y/o el acceso a nuevos negocios.

* Digitaliza tu Almacén. Con recursos por mil 287 millones 842 mil pesos, se benefició a 450 negocios de barrio mediante el financiamiento de inversiones y de acciones de gestión empresarial como el uso de tecnologías digitales que aportaron nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades de negocio.

* Formación Empresarial Ruta Digital. Con recursos por mil 664 millones 162 mil pesos, se capacitó a mil 117 micro y pequeñas empresas en temáticas como, marketing, ventas e inventario, ciberseguridad, entre otros.

* Mejora Negocios. Con recursos por 157 millones 760 mil pesos, se asesoró a 277 micro y pequeñas empresas para que aumentaran la productividad y/o mejorarán la calidad de sus productos y/o servicios.

* Redes de oportunidades de negocios, Promoción y Canales de comercialización. Con recursos por mil 171 millones 624 mil pesos, se apoyó a mil 197 emprendedores y emprendedoras y micro y pequeños y pequeñas empresarios y empresarias en la generación de redes colaborativas, mediante la realización de encuentros empresariales que potenciaron la transferencia de conocimientos, el intercambio de experiencias y el desarrollo de vínculos comerciales.

* Asesoría Virtual. A través del sitio asesoriavirtual.sercotec.cl se respondieron en forma gratuita y personalizada, 873 dudas legales relacionadas a temas laborales, tributarios, contratación, de índole comercial, gremial y de cooperativismo.

* Capacitación Virtual. Durante el periodo se brindaron cursos gratuitos vía web a 39 mil 462 participantes con el objetivo de aumentar sus competencias para poner en marcha sus negocios o mejorar la gestión de éstos.

Programa para Emprendedores

Este programa tiene como objetivo principal promover la creación de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado. Con un presupuesto total de nueve mil 773 millones 177 mil pesos, se benefició a dos mil 144 emprendedores y emprendedoras y se realizaron 63 mil 220 atenciones mediante el servicio de atención integral a la ciudadanía, Puntos Mipe Sercotec.

* Capital Abeja Emprende. Con recursos por cuatro mil 553 millones 550 mil pesos, se benefició a mil 134 mujeres emprendedoras que pudieron implementar Acciones de Gestión Empresarial e Inversiones orientadas a poner en marcha sus negocios.

* Capital Semilla Emprende. Con recursos por cuatro mil 602 millones 504 mil pesos, se benefició a mil diez emprendedoras y emprendedores mediante la implementación de Acciones de Gestión Empresarial e Inversiones en sus proyectos de negocio.

* Punto Mipe, Servicio de Atención Integral a la Ciudadanía. Con recursos por 617 millones 123 mil pesos se entregaron 63 mil 220 atenciones a clientes y clientas y ciudadanos y ciudadanas, e información de la oferta institucional de Sercotec a personas que lo solicitaron de manera presencial, telefónica y virtual.

Programa Dirigido a Grupos de Empresas Asociatividad

Este programa tuvo como objetivo fomentar la asociatividad a través de proyectos grupales para capturar oportunidades de mercado en conjunto. Con un presupuesto total de cinco mil 445 millones 383 mil pesos, durante el año 2022 beneficiamos a 337 organizaciones de micro y pequeñas empresas lo que significó un total de 11 mil 528 puestos de ferias, locales, socios y socias de cooperativas.

* Fondo de Desarrollo de Ferias Libres. Con recursos por dos mil 301 millones 712 mil pesos, se benefició a 155 ferias libres con proyectos orientados fortalecer la modernización, la asociatividad, la gestión e innovación de las ferias, haciéndolas más atractivas y competitivas. Se incorporaron en las ferias libres canales de comercialización virtual y canales de distribución, como, asimismo, la reactivación mediante acciones de dinamización y promoción comercial.

* Fortalecimiento Gremial y Cooperativo. Con recursos por 984 millones 691 mil pesos, se apoyó a 128 cooperativas y asociaciones de pymes existentes en la formalización de grupos de empresarios/as y en el fortalecimiento de la asociatividad de las organizaciones ya constituidas.

* Barrios Comerciales. Con recursos por mil 907 millones 146 mil pesos se financiaron proyectos asociativos para el fortalecimiento y revitalización de 41 Barrios Comerciales en diferentes regiones del país.

* Confederaciones y Federaciones Nacionales. Con recursos por 251 millones 835 mil pesos, se fortaleció la asociatividad y la capacidad de gestión de trece federaciones y confederaciones de micro y pequeños empresarios, de carácter nacional, ya existentes en el país.

Programa Desarrollo Empresarial en los Territorios (Programa Centros de Desarrollo de Negocios Sercotec)

Los Centros de Negocios tienen como propósito apoyar a las Empresas de Menor Tamaño (EMT) en el territorio, brindándoles una oferta de servicios según las necesidades y características particulares. Con un presupuesto total de quince mil 385 millones 901 mil pesos los Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec asesoraron a 32 mil 92 empresas y emprendedores y emprendedoras durante el año 2022. Los principales resultados obtenidos durante el periodo son:

* N° total de clientes y clientas asesoradas: 32 mil 93

* N° de sesiones de asesorías: 132 mil 552

* N° de empresas con aumento de ventas: siete mil 649

* Monto total de aumento de ventas: 87 mil 149 millones 274 mil pesos

* N° de empresas con nuevos empleos formales: mil 194

* N° de nuevos empleos formales generados en el periodo de la medición: tres mil 589

* N° capacitaciones realizadas: catorce mil 844

* N° de participantes capacitación: 235 mil 506

* **Datos extraídos el día 22/03/2023.**

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

En base a las medidas presidenciales y a los objetivos estratégicos del Ministerio de Economía, Sercotec ha definido en forma participativa con trabajadoras, trabajadores y su Directorio, cuatro focos estratégicos para su gestión en el periodo 2023-2026, que le permitirán abordar los nuevos desafíos en el cumplimiento de su rol como agencia de fomento productivo especializada en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento en Chile.

Foco estratégico N° 1: La transformación digital de Sercotec en una agencia inteligente, que realmente entiende a las pequeñas y micro empresas y al emprendimiento nacional, como un aporte al modelo de desarrollo productivo sostenible.

1.1 Para lograr ser una agencia guiada por datos, centrada en los usuarios y usuarias y en el impacto de su acción, en 2023 lanzaremos la plataforma “Explorador Territorial” que permitirá a las Direcciones Regionales y a los Gobiernos Regionales contar con datos de la masa empresarial del territorio, facilitando la toma de decisiones como, por ejemplo, la focalización de programas. Además, implementaremos una Unidad de Inteligencia de Negocios que por medio de analítica y Data Science sistematizará todos los datos de la operación de los programas del Servicio y que, entre otras funciones, proveerá a los Gobiernos Regionales de insumos para la focalización de los programas regulares.

1.2 Para instalar la agilidad y la innovación como una forma de trabajo y acelerar el tiempo de respuesta a beneficiarios y beneficiarias, durante los años 2023 y 2024 evaluaremos la factibilidad de mejorar los procesos de postulación de cara a usuarias y usuarios.

Foco estratégico N° 2: Los mejores productos/ servicios de apoyo, que crezcan en diseño y foco. Apoyando la cooperación (ferias, gremios), sustentabilidad, cooperativas, género, soluciones urbanas, con diferenciación, economía social, a través de ofertas de valor innovadoras.

2.1 Para innovar en productos tradicionales conectados con la agenda de Gobierno trabajaremos en la implementación del Sello Desafío Sostenible para mipes, que permitirá lograr la implementación de nuevos proyectos con iniciativas sostenibles e implementaremos los programas Pymes Globales y Mercados Virtuales, que permitirán a micro y pequeñas empresas y cooperativas ampliar sus canales de ventas accediendo a marketplaces internacionales y nacionales.

2.2 Para fortalecer el modelo cooperativo, implementaremos un programa exclusivo para cooperativas y trabajaremos en la generación de un plan de

formación interna en materia de cooperativismo y economía social. Además, con la colaboración del BID, mejoraremos y empaquetaremos el programa Barrios Comerciales para exportar el modelo a países de Latinoamérica. En línea con el compromiso del Presidente de la República, repetiremos el programa Barrios Comerciales, SERCOTEC, en 40 barrios comerciales alrededor del país.

2.3 Para acelerar la digitalización de las mipymes implementaremos los instrumentos Ruta Digital, Portal de Capacitación y el programa Digitaliza tu Almacén. En los Centros de Desarrollo de Negocios, se generará una línea de capacitación y asesoría en digitalización y ciberseguridad.

2.4 Llevaremos adelante una agenda de género renovada, que incluye la visibilización de empresarias, revisar la perspectiva de género en nuestras Escuelas de Fortalecimiento Empresarial Femenino y evaluar los resultados del Capital Abeja 2021 incorporando la experiencia de beneficiarias.

Foco estratégico N° 3: Hacia una lógica descentralizada que fortalezca nuestra esencia y capacidad de orquestar valor, entregando soluciones efectivas a todo el territorio. Instalarse en la descentralización mejorando la interacción con autoridades y roles del fomento productivo regional

3.1 Con el objetivo de generar un nuevo modelo de interacción regional entre Sercotec y las regiones, durante el año 2023 Sercotec se sumará a la instalación de los 4 nuevos Comités de Desarrollo Productivo en las regiones de Atacama, Valparaíso, O'Higgins y Los Lagos.

3.2 Para lograr la implementación de soluciones/programas focalizados en territorios y sectores, realizaremos capacitaciones internas para transferir metodologías de diseño de programas a las Direcciones Regionales del Servicio.

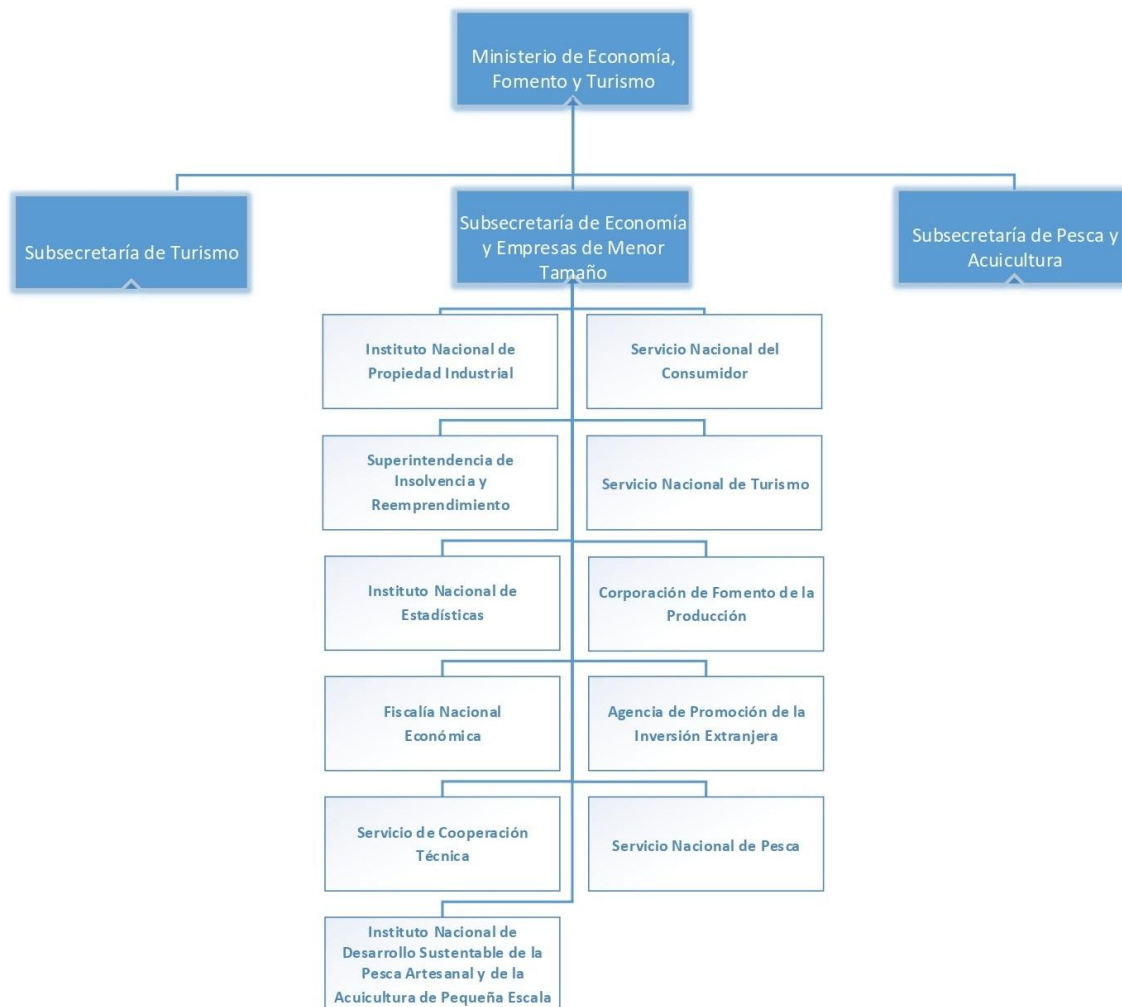
Foco estratégico N° 4: Avanzar hacia un ecosistema de clase mundial mipyme-CDN, desplegar todo el potencial siendo un actor que conecta y juega en equipo de acuerdo a los nuevos diseños abiertos.

4.1 Para establecer en los Centros de Desarrollo de Negocios (CDN) el concepto de trabajo de ecosistemas abiertos y colaborativos, se trabajará en reforzar el relacionamiento con universidades además de promover alianzas entre grandes empresas y clientes de Centros.

4.2 Buscamos evolucionar hacia los centros más profundos, de mayor impacto, más conectados.

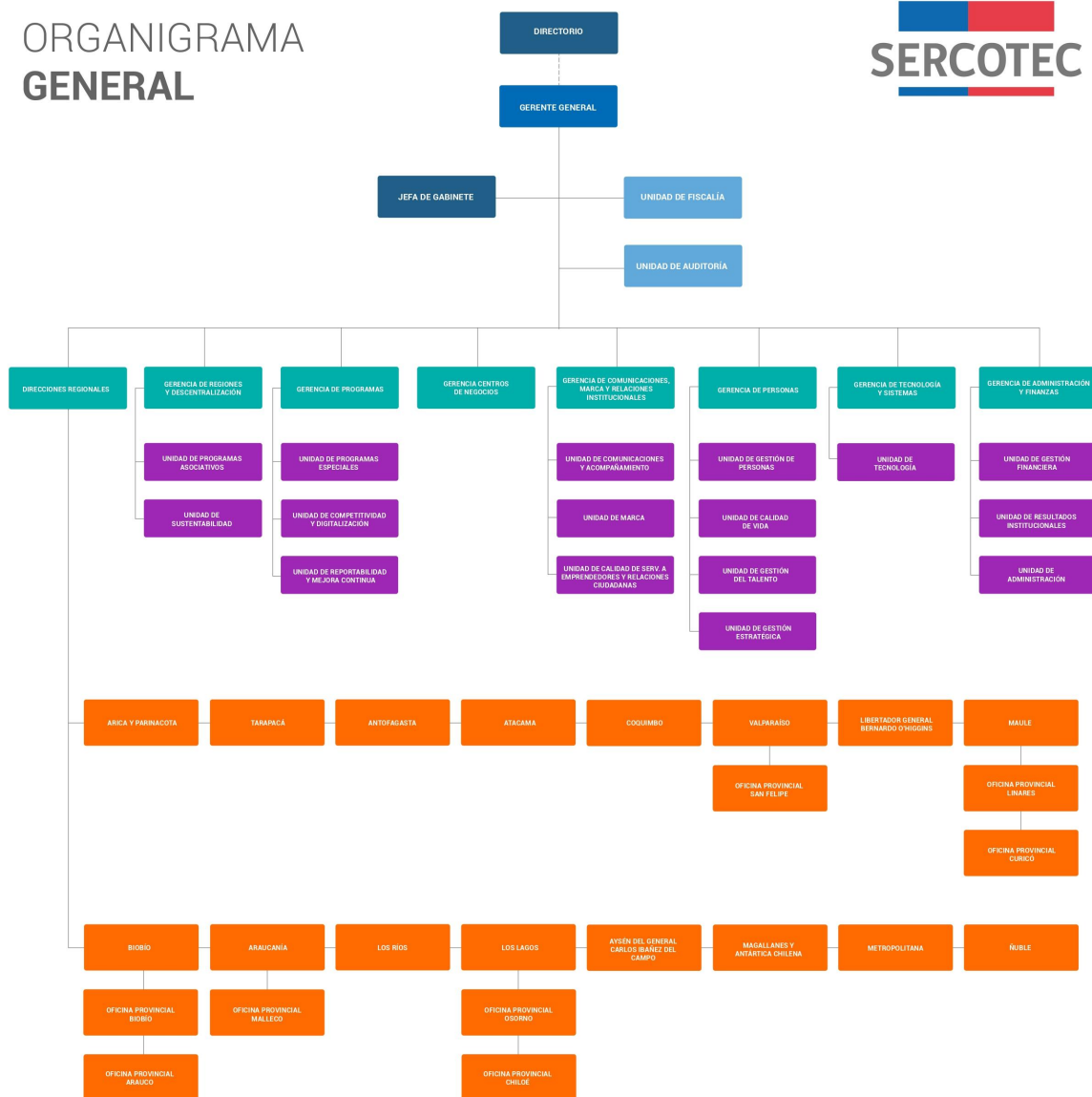
4.3 Para contribuir a la reindustrialización de la mipyme, mediante la incorporación de tecnologías, estrategias de internacionalización y exportación, durante el periodo se pondrán en práctica programas de formación de asesores de Centros en materias como, por ejemplo, riesgos laborales, ciberseguridad, digitalización, cooperativismo y sostenibilidad. Además, se implementará un Centro de Negocios especializado en Comercio Exterior e Inteligencia de Mercado.

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

ORGANIGRAMA GENERAL



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
GERENTA GENERAL	CECILIA SCHRODER ARRIAGADA

Cargo	Nombre
FISCAL	JUAN CRISTOBAL LABARCA AGURTO
GERENTE CENTROS DE NEGOCIOS	PEDRO RODRIGO ALARCON BUSTOS
GERENTA DE DESARROLLO ASOCIATIVO	MARIZA ANDREA GUAJARDO CARTES
GERENTA DE PROGRAMAS	MARILYN ELIZABETH MASBERNAT CAMBIASO
GERENTA DE COMUNICACIONES	MARIA ANGELICA SALCEDO BENITEZ
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ANA MARIA DE LOS ANGELES FUENTES GOMEZ
GERENTE DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS	IVAN ALEJANDRO QUIÑONES BASTIAS
GERENTE DE PERSONAS	CRISTIAN PATRICIO URRUTIA GONZALEZ
DIRECTOR REGIONAL ARICA Y PARINACOTA	CARLOS ALBERTO MARTINEZ VEGA
DIRECTOR REGIONAL TARAPACÁ	GUILLERMO RICARDO VICENTELO LAY
DIRECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA	KEVYN OSVALDO GALLEGUILLOS CONTRERAS
DIRECTORA REGIONAL ATACAMA	NATALIA DANIELA BRAVO BASSI
DIRECTOR REGIONAL COQUIMBO	PASCAL JOAQUIN LAGUNAS ROJAS
DIRECTOR REGIONAL VALPARAÍSO	JOUSSEN MATIAS ARTEAGA PALMA
DIRECTORA REGIONAL METROPOLITANA	VIVIANA DEL PILAR AGUIRRE PARADA
DIRECTOR REGIONAL O´HIGGINS	MAURICIO LEANDRO CARREÑO VARGAS
DIRECTOR REGIONAL MAULE	ALVARO RODRIGO ARAVENA MONSALVE
DIRECTOR REGIONAL ÑUBLE	PEDRO ANTONIO ELISSETCHE CRUZ
DIRECTOR REGIONAL BIOBÍO	OCLIDES ZACARIAS ANRIQUEZ ULLOA
DIRECTOR REGIONAL LA ARAUCANÍA	CRISTIAN ANDRES EPUIN BREVIS
DIRECTOR REGIONAL LOS RÍOS	CRISTIAN ANDRES DURAN CARVAJAL
DIRECTORA REGIONAL LOS LAGOS	JESSICA GEMMA KRAMM PERALTA
DIRECTORA REGIONAL AYSÉN	NELLY AIDEE VARGAS MANSILLA
DIRECTOR REGIONAL MAGALLANES	MARIA SOLEDAD SOLO DE ZALDIVAR ESTEFO

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	29
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	37
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	38
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	39
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	40

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Código del Trabajo	159	100.0%	138	100.0%	297
Total	159	100.0%	138	100.0%	297

Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Técnicos	2	1.3%	0	0%	2
Directivos	16	10.1%	21	15.2%	37
Auxiliares	0	0%	18	13.0%	18
Profesionales	119	74.8%	96	69.6%	215
Administrativos	22	13.8%	3	2.2%	25
Total	159	100.0%	138	100.0%	297

Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	19	11.9%	14	10.1%	33
ENTRE 35 y 44 AÑOS	70	44.0%	51	37.0%	121
ENTRE 45 y 54 AÑOS	51	32.1%	40	29.0%	91
ENTRE 55 y 59 AÑOS	15	9.4%	12	8.7%	27
ENTRE 60 y 64 AÑOS	3	1.9%	18	13.0%	21
65 Y MÁS AÑOS	1	0.6%	3	2.2%	4
Total	159	100.0%	138	100.0%	297

Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	48	100.0%	39	100.0%	87
Total	48	100.0%	39	100.0%	87

Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Técnicos	3	6.2%	4	10.3%	7
Profesionales	45	93.8%	35	89.7%	80
Total	48	100.0%	39	100.0%	87

Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
1 años o menos	27	56.2%	24	61.5%	51
Más de un año y hasta 2 años	11	22.9%	5	12.8%	16
Más de 2 y hasta 3 años	7	14.6%	1	2.6%	8
Más de 3 años	3	6.2%	9	23.1%	12
Total	48	100.0%	39	100.0%	87

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	0	0	12
(b) Total de ingresos a la contrata año t	0	0	41
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	None%	None%	29,3%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	0	0
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	0	0	12
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	None%	None%	100,0%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	20	14	14
(b) Total dotación efectiva año t	303	305	305
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	6,6%	4,6%	15,8%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2020	2021	2022
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	1	0	3
Otros retiros voluntarios año t	7	1	4
Funcionarios retirados por otras causales año t	12	13	40

Causales	2020	2021	2022
Total de ceses o retiros	20%	14%	47%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	12	15	41
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	20	14	47
Porcentaje de recuperación (a/b)	60,0%	107,1%	87,2%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	0	0	0
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	None%	None%	None%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	0	0	0
(b) Total Contratos efectivos año t	0	0	0
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	None%	None%	None%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios capacitados año t	299	286	284
(b) Total Dotación Efectiva año t	303	305	297
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	98,7%	93,8%	95,6%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2020	2021	2022
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	204	708	629
(b) Total de participantes capacitados año t	1.046	1065	643
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	0,2	0,7	1,0

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	19	28	36
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	5,3%	3,6%	2,8%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de becas otorgadas año t	0	11	14
(b) Total Dotación Efectiva año t	303	305	297
Porcentaje de becados (a/b)	0,0%	3,6%	4,7%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	225	222	290
(b) Total Dotación Efectiva año t	303	305	297
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,7	0,7	1,0

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	169	152	105
(b) Total Dotación Efectiva año t	303	305	297
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,6	0,5	0,4

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	1	20	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	303	305	297
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,0	0,1	0,0

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	457	77.25	78.80
(b) Total Dotación Efectiva año t	303	305	297
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	1,5		

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2020	2021	2022
Lista 1	0	0	0
Lista 2	0	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	0%	0%	0%
(b) Total Dotación Efectiva año t	303	305	297
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	0.0%	0.0%	0.0%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2020	2021	2022
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2020	2021	2022
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	3
(b) Total de ingresos a la contrata año t	0	0	41
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	None%	None%	7,3%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	3
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	None%	None%	None%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	None%	None%	None%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Apoyo el emprendimiento y turismo vía Sercotec y Corfo	Terminado
Campaña Elijo PYME, para que prefieran productos de estas empresas	Terminado
Ampliar la presencia de comités de desarrollo productivo regional y agencias regionales de innovación a todas las regiones, en articulación con gobiernos regionales, sumando actores y empoderándoles como innovadores y articuladores de la innovación y las estrategias regionales de desarrollo.	En diseño
Apoyar el fortalecimiento de capacidades en gobiernos regionales y municipalidades para fomentar la innovación y emprendimiento local, teniendo en consideración la realidad de cada territorio, poniendo énfasis en el emprendimiento de pueblos originarios y comunidades rurales.	En diseño
Apoyo técnico y financiero a las redes de colaboración para el desarrollo local desde el emprendimiento y la innovación	En implementación
Enfoque transversal de género en las políticas de emprendimiento	En diseño
Facilitar y eficientar mecanismos existentes de financiamiento directo para mipymes	En implementación
Generar cooperación, formación y capacitación a mipymes y cooperativas	En implementación
Priorización de programas de capacitación a Mipymes (digitalización y nuevas tecnologías)	En implementación
Promover activamente emprendimientos locales	En implementación
Proveer formación en estrategias de desarrollo de encadenamientos productivos locales y regionales	En implementación
Simplificar los procesos de postulación a beneficios del Estado para Mipymes	En implementación

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
22	13	3	100%	406.913

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022

Medidas

Medidas	Resultados
Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Se realiza el Curso avanzado “Prevención y abordaje de las violencias laborales”, el que cuenta con una asistencia de 26 personas de diferentes estamentos y regiones del país.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Se ejecutaron convocatorias del Capital Abeja, con focalización en mujeres, en las 16 regiones, donde el 74% (1.589 de 2.135) de las beneficiarias al programa emprendimiento de Sercotec, correspondieron a mujeres. Se incorporo en las Bases de Convocatoria de los instrumentos Capital Semilla Emprende, Digitaliza tu Almacén y Crece, el factor de discriminación positiva para mujeres, lo que se traduce en que, en el caso de ser necesario un desempate entre dos proyectos con igual puntaje, se procederá a premiar a un proyecto liderado por una mujer. De un total de 1.117 beneficiarias/os del programa de Formación Empresarial, en su línea 3 Ruta Digital-Kit Digital, 560 correspondieron a mujeres (50,1% de participación femenina en el programa). Las 16 direcciones regionales de Sercotec desarrollaron, al menos, 1 actividad con enfoque de género. Total nacional de asistentes a las actividades 866. El porcentaje de empresas lideradas por mujeres atendidas en los Centros de Negocios, llega a un total de 51,3%. En proceso para que el 100% de los Centros de Negocios de Sercotec, elaboren propuestas para la implementación de Escuelas de Fortalecimiento Empresarial Femenino (EFEF). El porcentaje de mujeres capacitadas en cursos entregados por los Centros de Desarrollo de Negocios, alcanza el 68,2%
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Se realizo Estudio de Instrumentos de Emprende y Crece, en términos de participación de mujeres, periodo 2016-2021.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Acciones de comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género	Campaña “Comunica Género”: esta Campaña comunicacional está enfocada hacia clientas/es finales y funcionarias/os de Sercotec, con el objetivo de informar y sensibilizar en temas relacionados con género, prevención e inclusión, con énfasis en el uso de lenguaje inclusivo. Con esta medida, se busca mejorar el acceso a información de género por parte de emprendedoras/es, micro y pequeñas/os empresarias/os clientes y personal de Sercotec a nivel nacional.

Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	i) https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo ii) https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2019-2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Destacados, apartado Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), instrumentos por año y escoger el Ministerio y Servicio.	http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html